

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 21 de Abril de 2.008

216/08

Expte. N° 14.135/07

VISTO:

La solicitud de adscripción presentada por la alumna María del Carmen Baspineiro Jiménez como Auxiliar Adscripta de Segunda Categoría en la cátedra **Análisis Matemático I** de las carreras de Ingeniería de los Planes de Estudio 1999 modificados de esta Facultad, tareas que desarrollará bajo la supervisión del Profesor responsable de cátedra Ing. Jorge Félix Almazán; teniendo en cuenta que el pedido se ajusta a las condiciones establecidas por el Reglamento de Adscripciones a cátedras y cuenta con la anuencia de la Escuela de Ingeniería Química; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 67/08 se expide favorablemente y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su III sesión ordinaria del 9 de Abril de 2.008)

#### RESUELVE

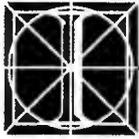
ARTICULO 1°.- Autorizar de acuerdo a los términos de la Res. N° 201-HCD-95 y sus modificatorias, la siguiente adscripción:

Cátedra : ANALISIS MATEMATICO I  
Docente : Ing. Guillermo José RYAN  
Supervisión : Ing. Jorge Félix ALMAZAN  
Adscripta : Srta. María del Carmen BASPINEIRO JIMENEZ  
Cargo : Auxiliar Adscripta de 2da. Categoría  
Período : 28/08/07 al 27/08/08

ARTICULO 2°.- Aprobar el **PLAN DE TRABAJO** presentado por el Profesor Ing. Guillermo José RYAN, tareas que desarrollará bajo la supervisión del Profesor responsable de la cátedra Ing. Jorge Félix ALMAZAN, según se detalla a continuación:

- Resolver los trabajos prácticos previamente al dictado de las clases.
- Colaborar en el dictado de las clases prácticas, bajo la supervisión del Jefe de Trabajos Prácticos.
- Realizar búsqueda bibliográfica.

/



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

216/07

Expte. N° 14.135/07

- El cronograma de actividades está en consonancia con el cronograma de dictado de clases de la asignatura.

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que para que la adscripción pueda ser considerada antecedentes académico deberá contar con la resolución aprobatoria reglamentaria de este Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, a la cátedra, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Académica y Económica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
mv.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA